



Violencia y criminalidad en América Latina

Gastón Hernán Schulmeister

Introducción

La seguridad en América Latina es sin dudas uno de los temas de mayor vigencia, que involucra no sólo el registro de episodios violentos y criminales, sino también la performance de las distintas instituciones encargadas de atender el tema —sean policiales o de seguridad, judiciales, políticas y/o penitenciarias.

Sin embargo, sobre todo desde el Cono Sur, no siempre se toma conciencia de la magnitud que ha ido cobrando la problemática en los últimos años —en contextos en los cuales hacer referencia a la guerra fría o las denominadas “nuevas amenazas” ya resulta anticuado.

Frente a ello, nos abocaremos a hacer un breve diagnóstico de la situación de seguridad pública en la región, a partir de algunos datos

ilustrativos, para reflexionar acerca de la multiplicidad de cuestiones que merecen atención en esta agenda y ameritan respuestas a múltiples niveles (local, nacional, internacional).

Una región violenta

En América Latina la inseguridad pública, o la inseguridad ciudadana, es uno de los problemas más graves que afecta —aunque en distinto grado y según sus particularidades— a todos los países de la región; tal como lo testimonian numerosas encuestas de opinión y de victimización que se han publicado en los últimos años.

Sólo para tomar una de las referencias más actualizadas, según Latinobarómetro¹, al preguntársele a la gente acerca de “*Cuál considera Ud. que es el problema más importante en el país?*”, la delincuencia y la seguridad pública aparecen al tope de las prioridades. Al respecto, si bien es cierto que la agenda predominante de preocupación en América Latina sigue siendo una agenda económica, para la percepción ciudadana esos problemas económicos se expresan de múltiples maneras (pobreza, desempleo, inflación); por lo que la preocupación principal sobre la que hay más consenso particularizado es “la delincuencia”².

En consecuencia, en el 2011 la delincuencia y la seguridad pública aparecen como la preocupación principal, con un registro promedio del 28 por ciento entre los latinoamericanos. Sin embargo, entre los 18 países comparados, dicho promedio regional de percepción (28 por ciento) es superado por los registros nacionales en Honduras (30 por ciento), Guatemala (30 por ciento); Ecuador (33 por ciento); Panamá (33 por ciento); Argentina (34 por ciento); México (39 por ciento); Uruguay (39 por ciento); El Salvador (40 por ciento); Costa Rica (45 por ciento); y Venezuela (61 por ciento) —en cuyo último caso, se ha más que duplicado. En contraste, Nicaragua (3 por ciento) y Brasil (7 por ciento) son los países donde esta percepción de la delincuencia como problema principal es más baja³.

Por otra parte, planteándose el interrogante de si *¿se está transformando América Latina en una región crecientemente más violenta?*, un informe

especial de la Consultora Latinobarómetro llega a la conclusión de que la respuesta es compleja, porque América Latina es la región más violenta del mundo, así como también la más desigual. Todo ello, más el reconocimiento de que hoy día la delincuencia es vista como el problema principal de la región⁴.

Sin ánimos de adentrarnos acerca del análisis contrastante entre realidades y percepciones frente al tema, sólo para tomar otra referencia relativa regional, también es importante tener presente que de los 18 países de América Latina comparados, la Argentina (60 por ciento) se encuentra entre las 7 naciones en que más del 60 por ciento de población considera que vivir en el país es cada día más inseguro. Tal creciente percepción del aumento del delito es acompañada en Guatemala (71 por ciento), Venezuela (67 por ciento), Costa Rica (66 por ciento), Paraguay (65 por ciento), Honduras (62 por ciento) y México (61 por ciento)⁵.

Por su parte, también se advierte que en la mayoría de los países de América Latina la violencia privada (intrafamiliar) es al menos tan alta como la violencia social y pública⁶. Ese también es un aspecto clave para entender el alto nivel de violencia que se percibe en los países de la región, siendo oportuno prestar atención a la seguridad en todas sus formas y manifestaciones. En este último sentido, en muchos de los países de la región, las sucesivas crónicas policiales sobre violencia de género o violencia familiar dan testimonio de esta violencia privada en ascenso.

Homicidios en términos comparados

Al momento de diagnosticar el tema de la (in)seguridad, se pueden tomar entonces distintas variables de análisis; sobre todo teniendo presente que la violencia se manifiesta de múltiples formas —acorde a lo señalado—, e incluso delitos o faltas menores que no sólo afectan la calidad de vida de la gente, sino que muchas veces son el antecedente a episodios de mayor gravedad.

Sin embargo, el análisis de la cantidad de homicidios registrados en cada lugar a determinar (ciudad, país, región) resulta el más apropiado

para dimensionar contextos de inseguridad comparativamente; entre otras cosas, dada la gravedad extrema que representa un homicidio y la cifra negra prácticamente inexistente que el fenómeno en cuestión suele presentar para las estadísticas oficiales —en contraste con otros delitos efectivamente cometidos, pero que nunca llegan a ser ni siquiera denunciados.

Para ello, el Estudio Global sobre el Homicidio 2011 publicado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, en sus siglas en inglés⁷) es una importantísima fuente de información estadística sistematizada, digna de ser tenida en cuenta y referencia para los análisis siguientes⁸.

Según el estudio de la UNODC, en 2010 a nivel mundial se estima que se cometieron 468.000 homicidios. Alrededor del 36 por ciento de los homicidios ocurrieron en África, el 31 por ciento en las Américas —incluyendo a Estados Unidos de América—, el 27 por ciento en Asia, el 5 por ciento en Europa, y sólo el 1 por ciento en Oceanía⁹.

Sin embargo, al momento de ajustar las estadísticas al tamaño de la población de cada uno de los países, los índices de homicidio en África y en las Américas (de 17.4 y 15.6 cada 100.000 habitantes, respectivamente) más que duplican al promedio global (de 6.9 cada 100.000); mientras en Asia, Europa y Oceanía se reduce a prácticamente la mitad (entre 2.4 y 3.5 cada 100.000)¹⁰.

Así se advierte que en las Américas, desde 1995 hasta 2010 las tasas de homicidios se han incrementado particularmente en América Central y el Caribe, mientras que en el resto de la región han decrecido o permanecido estable. Al respecto, basta a modo emblemático, tener presente que en Honduras la tasa de homicidios se ha más que duplicado entre los años 2005 y 2010 (con el registro de 82.1 homicidios cada 100.000 habitantes), alcanzando índices de violencia similares a países “en guerra” como Irak o Afganistán. En contraste, para dicho informe, la Argentina aparece con un registro de 5.5 homicidios cada 100.000 habitantes, a partir de información oficial del Ministerio de Justicia argentino, correspondiente al año 2009¹¹.

Estos datos nos llevan entonces a resaltar que si para medir las tasas de homicidios registradas en América Latina utilizamos los estándares

de la Organización Mundial de la Salud (OMS) —según los cuales se entiende que existe una epidemia cuando en algún lugar las muertes ocasionadas por una enfermedad superan anualmente a 10 casos por cada 100.000 habitantes—, dichas realidades nos permitirían catalogarlas como una verdadera “epidemia”. En este sentido se expresó José Miguel Insulza, Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), cuando comparó la violencia en Latinoamérica con una “epidemia” de violencia, en alusión a las altas tasas de homicidios de algunas ciudades de la región¹².

Vínculos con el desarrollo

El estudio referenciado de la UNODC también establece un vínculo claro entre el homicidio y el desarrollo, a tono con un enfoque integral que amerita tener la problemática de la seguridad. En tal sentido, se advierte una clara asociación entre altos índices de homicidios, con bajo desarrollo humano y económico, al punto de establecerse que los países con amplias disparidades de ingresos tienen 4 veces más probabilidades de ser afectados por delitos violentos, que las sociedades más equitativas¹³.

Este tipo de lecturas ha llevado incluso a destacar que los registros de homicidios y crímenes de propiedad fueron afectados por la crisis global financiera de 2008/2009 —coincidiendo el aumento de las tasas de homicidios con una disminución del producto bruto interno (PBI), un mayor índice de precios al consumo y un mayor desempleo—, sugiriendo que las caídas repentinas en la economía pueden entonces elevar las tasas de homicidio¹⁴.

No obstante, ante eventuales mejorías económicas, distintos elementos nos sugieren que es difícil pensar que tales recuperaciones puedan automáticamente proyectarse a mejoras sustanciales en materia de seguridad. Identifiquemos los fundamentos de tal observación.

En primer lugar, hay que desmitificar la idea que el crecimiento trae aparejado automáticamente bienestar y paz. Este tipo de asociación es propia de una perspectiva socio-estructural frente al delito que, al poner el enfoque en consideraciones sociales, paradójicamente termina

por plantear que el problema de la inseguridad deriva exclusivamente de los pobres. Todo ello sin perjuicio de la necesidad de tener presente como factores condicionantes a la incidencia de la exclusión y la marginalidad social, junto a la falta de oportunidades y expectativas futuras —fundamentalmente entre los más jóvenes.

Lo que aquí corresponde advertirse, entonces, es que si bien el crecimiento económico es un aliado siempre bienvenido para enfrentar los problemas sociales —e indirectamente la delincuencia, tal como lo certifican las estadísticas aludidas—, es erróneo esperar ajustes automáticos en el comportamiento de aquellos grupos de riesgo volcados relativamente al accionar delictivo, en la medida que no hayan políticas de seguridad pensadas desde el punto de vista social: esto es, motivadas para la reinserción social de tales grupos en riesgo con programas específicos de entrenamiento y resocialización.

En segundo lugar, vale recordar que la emergencia de una crisis económica suele despertar mayor atención sobre los delitos “no prevenibles”, que tienen que ver con lo pasional; con los ajustes de cuentas; con el hacinamiento; y con la pobreza —cuyos índices son los primeros que se disparan cuando estalla una crisis. Sin embargo, si bien una vez atravesada la crisis dichos delitos pueden mermar, las secuelas sociales negativas pueden no ser tan fáciles de revertirse.

A la hora de hacer un diagnóstico sobre la situación en materia de seguridad post crisis, también las conclusiones pueden ser muy distintas según el tipo de delito que se analice. Si bien la performance del delito en general tiende a mejorar en el marco de una recuperación económica, pueden registrarse tendencias de retroceso paulatino que no lleguen a recuperar los índices promedios registrados con anterioridad a la crisis en cuestión.

Este último punto es claro, por ejemplo, en la experiencia argentina después de la crisis histórica institucional sufrida a fines de 2001; tras cuyos efectos, si bien las estadísticas oficiales han sugerido una tendencia en baja del delito en general en los primeros años siguientes, advierten la persistencia de altos índices en comparación a registros de años anteriores, o incluso tendencias con un ritmo de desaceleración inferior entre los delitos más violentos.

Testimonio de ello es que por ejemplo el indicador más bajo de hechos delictuosos registrado oficialmente desde la crisis de 2001 (en el año 2007) supera en magnitud a todos los indicadores de la década previa a la crisis, mientras los delitos contra las personas manifiestan una tendencia alcista prácticamente constante en los últimos quince años.

Armas, narcotráfico y crimen organizado

Volviendo al informe de la UNODC referenciado, un factor latente que no puede pasarse por alto al momento de analizar la violencia en la región tiene que ver con la accesibilidad a las armas. Sin dejar de recordar que no todos los homicidios involucran necesariamente un arma, se señala que en 2010 el 42 por ciento de los homicidios fueron cometidos con armas de fuego. Esta variable de análisis adicional es la que plantea que casi tres cuartas partes de los homicidios se cometen con armas de fuego en las Américas (74 por ciento), comparado con un registro de sólo un 21 por ciento en Europa¹⁵.

De allí que, al momento de analizar el homicidio según sus causas, el estudio señale que las armas de fuego son causantes de las crecientes tasas de homicidio y crímenes violentos en América Central y El Caribe; en cuya región la evidencia estadística apunta a tasas de homicidio claramente ascendentes.

Para terminar de entender el complejo círculo vicioso entre la disponibilidad de armas de fuego con altos niveles de homicidio, el informe de la UNODC también destaca que entre aquellos casos donde está presente el accionar de miembros de grupos criminales organizados es donde se potencia su vinculación perniciosa¹⁶.

Al respecto, en muchos países con altas tasas de homicidios cometidos por armas de fuego, la dinámica es asociada con actividades ilícitas de grupos criminales organizados, que están frecuentemente ligados al tráfico de drogas¹⁷. De allí la identificación del narcotráfico por ejemplo como fuente causante del repentino aumento de homicidios registrado en América Central en años recientes; donde —acorde a lo señalado anteriormente— entre los años 2005 y 2010, las tasas de homicidios se han incrementado en 5 de los 8 países de la región¹⁸.

En este último sentido, en el estudio de la UNODC se advierte que el crimen organizado —especialmente el tráfico de drogas—, es responsable de más del 25 por ciento de las muertes causadas por armas de fuego en las Américas; pero de sólo alrededor del 5 por ciento de los homicidios en Asia y Europa. Si bien se reconoce que dicho contraste regional no significa que grupos criminales organizados no sean tan activos en estas dos últimas regiones —sino que puedan estar operando por otros medios sin emplear la violencia letal en la misma medida—, sí podría inferirse en nuestro hemisferio un claro desafío progresivo por parte del crimen organizado al Estado de derecho en todas sus expresiones¹⁹.

En consecuencia, resulta impactante ver estadísticamente en números, cómo los homicidios son más frecuentes en países en vías de desarrollo, y el claro vínculo existente entre altos índices de homicidios con el crimen organizado y el narcotráfico en particular.

Lo más alarmante es que dichas tendencias son, según el propio informe de las Naciones Unidas, atribuibles en gran parte a fluctuaciones en el tráfico de cocaína en América Central, que pueden conducir a conflictos criminales que —como resultado, tanto de incrementos como disminuciones en los flujos de drogas— retroalimentan la competencia entre grupos narcotraficantes.

Esto está claro en un país como México, por ejemplo, donde se estima que la violencia provocó ya más de 50.000 muertos desde que el Presidente Felipe Calderón (finales de 2006) emprendiera una “guerra” contra el narcotráfico, valiéndose incluso del instrumento militar. En tal sentido, la Procuraduría General de la República mexicana, contabiliza oficialmente que, desde diciembre de 2006 hasta septiembre de 2011, han muerto 47,515 personas en hechos vinculados a la violencia en el país²⁰.

No obstante, desde un país como la Argentina, la atención de la dinámica de violencia que genera el crimen organizado en la región también resulta imperiosa; para tomar conciencia de los altos costos que están en juego en términos de vidas humanas, con tendencias ante las cuales el país no deja de estar expuesto —máxime cuando el accionar del narcotráfico ha crecido significativamente en los últimos años.

Iniciativas internacionales

A modo de referencia acerca de las repercusiones que últimamente estos temas de violencia y criminalidad han ido ocupando en la arena internacional regional, por ejemplo hacia el mes de marzo de 2012, el Secretario General de la OEA, anunció la creación de un Centro de Cooperación para el Combate del Crimen Organizado Transnacional. Dicha iniciativa fue difundida en el marco de las conclusiones de la correspondiente Reunión Hemisférica de Alto Nivel contra la Delincuencia Organizada Transnacional en el órgano multilateral americano²¹.

Asimismo, entre los días 3 y 4 de mayo de 2012, se realizó la reunión de Ministros de Defensa, Seguridad, Interior, Justicia y Relaciones Exteriores de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) en Cartagena de Indias, Colombia.

En dicho foro, del que participaron ministros de los 12 países de la UNASUR, la ministra de Seguridad de la Nación Argentina, Nilda Garré, propuso crear un organismo multilateral para encarar los problemas derivados del narcotráfico y la criminalidad organizada — propuesta que deberá ser tratada por la cumbre de presidentes de la integración regional²².

De acuerdo a la información oficial, la propuesta tiene como eje principal elaborar un nuevo esquema de cooperación contra la expansión de la criminalidad transnacional, en el marco de una reunión cuyo objetivo era definir esquemas de cooperación entre los países de la UNASUR para intercambiar información y operar conjuntamente contra el narcotráfico y otros grupos de crimen organizado transnacionales.

Estos dos ejemplos referenciados señalan parte de la tendencia del tipo de cooperación que habrá que seguir fortaleciendo, frente a asuntos propios de una agenda de seguridad en la cual se filtran problemáticas de carácter innegablemente transnacionales. Sin embargo, corresponde agregar dos consideraciones a tener presente.

En primer lugar, hay que trabajar por la construcción de agendas de seguridad de beneficio mutuo para todos. Ello incluiría por ejemplo a los Estados Unidos (principalmente para el Caribe y Centroamérica);

Europa (para el caso del Cono Sur, que suele ser utilizado como ruta para el negocio del narcotráfico hacia el viejo continente); y/o Asia (fundamentalmente en el caso de los países andinos).

Esta primera consideración es importante de resaltarse, afín al carácter complementario deseable de todos los esfuerzos que se hagan de cooperación. Al respecto, en temas de seguridad, hay que resaltar que —a diferencia de la arena económica/comercial—, no prevalecen las ganancias relativas de suma cero. Mientras alianzas comerciales o tratos preferenciales pudieran ser sí objeto de discusión acerca de la mejor estrategia de posicionamiento internacional de los países —en función de la dotación de factores económicos correspondientes—; en el caso de asuntos de seguridad, debe quedar claro que ayudar al otro —sea país o región— puede ser la mejor estrategia de ayudarse a sí mismo, sobre todo cuando no se tienen las herramientas para hacerlo solos. No emprender dicha tarea sería —en el mejor de los casos— desaprovechar la ventana de oportunidad para explotar nuevas respuestas y limitar el radio de acción frente a criminales que no reconocen fronteras.

La segunda consideración a resaltar, tiene que ver con que los esfuerzos en el plano doméstico de los países (a nivel nacional, provincial y/o municipal) son tan importantes como los avances a lograr en la arena internacional. Sin capacidad estatal, sin instituciones modernas, profesionales y confiables, las posibilidades de una cooperación internacional exitosa se desvanecen. De allí la necesidad de impulsar y ejecutar todas las reformas de los sistemas de seguridad y justicia que sean necesarios y posibles en la región, vis a vis de la ayuda internacional que pudiera corresponder en cada caso —sea de organismos internacionales o países con las capacidades y/o recursos correspondientes. Un punto no menor, puesto que aún ante fenómenos de carácter transnacional, su accionar requiere de la atención y eventual reacción de las distintas instituciones a nivel local (policía, justicia, etc.).

Por último, las evidencias estadísticas analizadas debieran también ser de utilidad para apreciar las repercusiones que a nivel local tienen fenómenos del crimen organizado, que involucran actividades propias de una agenda concreta de seguridad pública, pese a que no siempre se los asimila como tales. En este último sentido, vale recordar que la criminalidad organizada genera violencia en una amplia gama de

ilícitos, que muchas veces se creen exclusivos de delitos ordinarios a manos de delincuentes comunes, tales como robos y hurtos²³.

Consideraciones finales

Como corolario, para diagnosticar el grado de importancia que la inseguridad y la violencia ha ido cobrando para América Latina, basta advertir su situación internacional relativa, a partir de los índices de homicidios cada 100.000 habitantes analizados, los cuales sugieren claramente que la región se encuentra entre las más violentas a nivel mundial.

En particular, la vinculación entre el crecimiento de los homicidios y el accionar del narcotráfico y el crimen organizado, amerita una atención especial, frente a la cual no hay margen para resultar indiferentes.

Asimismo, la problemática de la (in)seguridad es lo suficientemente compleja como para esperar necesariamente efectos positivos sustanciales ante una eventual recuperación económica (post crisis), habiendo tantas variables en juego en su dinámica, y sumadas múltiples particularidades locales y falencias político-institucionales, según los casos que se tomen en cuenta.

Al respecto, hay que tener presente que, además de consideraciones sociales preventivas que focalicen sobre la integración, la equidad y la educación; el éxito de toda política integral en seguridad depende, al menos, del funcionamiento eficiente de la policía, de la justicia, del sistema penitenciario, de la reinserción social de los delincuentes, más la correspondiente armonía del funcionamiento de dichos actores institucionales en tanto sistema. Para ello, habrá asimismo que atender aspectos tales como la profesionalización, la capacitación, el equipamiento, y la lucha anticorrupción hacia el interior de cada uno de dichos actores.

Tal como lo sugiere el breve diagnóstico esbozado sobre la inseguridad en América Latina, la situación es verdaderamente preocupante y la complejidad de la problemática desalienta para creer en soluciones rápidas o automáticas.

No obstante, resulta también fundamental reflexionar acerca de que todas las medidas —de corto, mediano y largo plazo—, pensadas bajo una verdadera estrategia integral frente al delito, requieren de su aplicación inmediata.

En este último sentido, no se puede desatender la implementación de medidas en el campo social pensadas para lograr efectos concretos en seguridad, por el hecho de que sus efectos se verán en el mediano o largo plazo. Pero tampoco se puede desconocer la importancia fundamental de que se impulsen políticas de shock y acción inmediata, a través de medidas concretas de corto plazo, que envíen claras señales a la sociedad y a los grupos criminales.

Se trata, en definitiva, de estrategias aplicables no sólo para atender situaciones desbordantes de inseguridad ciudadana en países de América Central, sino también para todos aquellos países que se sientan crecientemente desafiados por la criminalidad y la violencia.

NOTAS

1. Latinobarómetro es un estudio de opinión pública que aplica anualmente alrededor de 19.000 entrevistas en 18 países de América Latina representando a más de 400 millones de habitantes. Corporación Latinobarómetro es una ONG sin fines de lucro con sede en Santiago de Chile, única responsable de la producción y publicación de los datos.
2. Corporación Latinobarómetro, “Informe 2011”, 28 de octubre, Santiago de Chile, 124 páginas.
3. *Ibidem*, página 71.
4. Lagos, Marta y Lucía Dammert, “La Seguridad Ciudadana, El problema principal de América Latina”, *Corporación Latinobarómetro*, 9 de mayo de 2012, informe presentado en Lima, Perú, 61 páginas.
5. *Ibidem*. Interpretación de Tabla N° 11: Comparación Seguridad en el barrio y en el país, página 44.

6. *Ibidem*, página 58.
7. United Nations Office on Drugs and Crime.
8. United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC 2011), 2011. *Global Study on Homicide*, Vienna, 125 páginas
9. UNODC (2011), página 19.
10. UNODC (2011), página 21.
11. UNODC (2011), página 50 y 93.
12. “Insulza comparó la violencia en Latinoamérica con una ‘epidemia’”, en *Infobae*, Buenos Aires, Argentina, 24 de agosto de 2010.
13. UNODC (2011), página 30.
14. UNODC (2011), página 35.
15. UNODC (2011), página 39.
16. UNODC (2011), página 49.
17. Schulmeister, Gastón H., “A más droga, más crímenes”, en diario *Clarín*, Buenos Aires, Argentina, 28 de octubre de 2010.
18. UNODC (2011), página 50.
19. UNODC (2011), página 49.
20. Base de Datos por fallecimientos por presunta rivalidad delincuenciales, Procuraduría General de la República (PGR), México.
21. Comunicado de Prensa - Secretario General de la OEA hace un llamado a “no doblegarse, ni hacer concesiones ante problema de la delincuencia organizada transnacional”, Referencia: C-071/12, 2 de marzo de 2012.
22. “Garré en Reunión de Ministros de Defensa y Seguridad de la UNASUR”, Noticias - Ministerio de Seguridad de la Nación, República Argentina, Buenos Aires, 3 de mayo de 2012.
23. Schulmeister, Gastón Hernán (2007). “Conflicto y Violencia en América Latina. Estado vs. crimen organizado”, *Pensamiento Propio*. Publicación Trilingüe de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe, CRIES, número 26, año 12, Buenos Aires, julio-diciembre de 2007.

RESUMEN

Violencia y criminalidad en América Latina

América Latina es una de las regiones más violentas del mundo, con registros estadísticos de homicidios comparables a una “epidemia”. La situación regional en materia de seguridad pública es verdaderamente preocupante —*vis a vis* de crecientes fenómenos de violencia familiar y de género; mientras el accionar del crimen organizado y el narcotráfico exigen particular atención, tanto a nivel local, como nacional e internacional.

ABSTRACT

Violence and Criminality in Latin America

Latin America is one of the most violent regions in the world, with murder rates that may be considered “endemic”. Regional public security is truly a matter for concern – *vis-à-vis* increasing family and gender violence phenomena. Special interest should be paid to organized crime and drug trafficking, both at the local and the national and international levels.

SUMMARIO

Violência e criminalidade na América Latina

A América Latina é uma das regiões mais violentas do mundo, com registros estatísticos de homicídios comparáveis a uma “epidemia”. A situação regional em matéria de segurança pública é realmente preocupante, com crescentes fenômenos de violência familiar e de gênero. Além disso, as ações do crime organizado e do narcotráfico exigem uma particular atenção, seja em nível local como nacional e internacional.